



6119

**Anexo I.C. Solicitud de subvención para la submedida 3.2: 'Apoyo a las actividades de información y promoción realizadas por grupos de productores en el mercado interior'**

(\*) Campos obligatorios

¿Necesitas ayuda?

Presenta ud. esta solicitud como persona (\*):  Física  Jurídica

**DATOS DE LA PERSONA INTERESADA**

**PERSONA FÍSICA**

Tipo documento (\*): Documento (\*): Nombre (\*):

Primer apellido (\*): Segundo apellido:

Teléfono fijo: Teléfono móvil: Correo electrónico:

Fecha de nacimiento: Sexo:

F  M

**DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE**

Añadir

**MEDIO PREFERENTE O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES**

- La notificación se hará de forma telemática mediante comparecencia en sede electrónica  
 La notificación se hará por correo certificado

**MEDIO PREFERENTE A EFECTOS DE COMUNICACIONES**

Deseo que la comunicación se realice por uno de los siguientes medios (\*\*):

- Teléfono (indicar uno o varios)  Fax  Correo electrónico

(\*\*) Los datos de MEDIO PREFERENTE A EFECTOS DE COMUNICACIONES declarados se utilizarán exclusivamente como vía no formal de comunicación. No se considerarán válidos para las notificaciones que tengan que practicarse a la persona solicitante del procedimiento.

**DATOS DE LA SOLICITUD:**

Solicita le sea concedida una subvención para una inversión por importe de:  € para hacer frente a los costes fijos

siguientes: (Señale con una X según corresponda):

- a) Organización de Seminarios, cursos, conferencias, jornadas informativas y eventos promocionales.  
 b) Catas y degustaciones de productos.  
 c) Divulgación de conocimientos científicos y técnicos sobre los productos.  
 d) Información y publicidad del régimen de calidad en medios de comunicación, revistas especializadas, guías de turismo, puntos de ventas, recetarios, catálogos, libros, etc.  
 e) Organización, patrocinio y/o Asistencia a ferias y congresos.  
 f) Misiones comerciales directa e inversas en mercado interior



- g) Auditorías de ejecución de la medida y gastos de las operaciones.
- h) Estudios de mercado y de evaluación de impacto.
- i) Acciones para la mejora de la imagen y presentación del productor.
- j) Portales web para promoción de productos.
- k) Edición de material divulgativo de los productos.

**FIGURA DE CALIDAD** para el que solicita la subvención:

**ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS**

La persona abajo firmante DECLARA, que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- Cuenta entre sus miembros con al menos un operador que participará por primera vez en el régimen de calidad a partir de la fecha de presentación de la solicitud de ayuda o ha participado durante los últimos 5 años.
- Está al corriente de sus obligaciones Tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Administración Tributaria Canaria.
- Está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Sobre ella recae la carga financiera y es la responsable final de los gastos que se consideren subvencionables.
- No se halla en situación de crisis, según la definición establecida en las Directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y reestructuración.
- No está incurso en las prohibiciones establecidas en el artículo 13. 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.
- No ha sido sancionado o condenado por resolución administrativa firme o sentencia judicial por discriminación de sexo.
- No haber iniciado la actividad con anterioridad a la solicitud de la ayuda.
- Que el precio de los costes subvencionables se ajustan al mercado.
- SI**  **NO**: Ha solicitado y/u obtenido subvención para la misma actividad de otras entidades públicas o privadas.

En caso afirmativo, indicar la cuantía y el órgano que la concedió:

Añadir línea	
IMPORTE	ÓRGANO CONCEDENTE
<b>X</b>	

- Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser propuesto como beneficiario.
- Igualmente la persona firmante declara conocer que, en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportada u ocultamiento de información de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos podrán ser puestos en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

**PLAN DE FINANCIACIÓN Y PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS**

Ingresos	
FONDOS	IMPORTE
Fondos propios	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
Créditos bancarios	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
Subvenciones de otras Administraciones Públicas	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
Aportaciones a título gratuito de entidades privadas	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>



Subvención solicitada	
Otros	
TOTAL	0,00

Gastos	
ACCIÓN	IMPORTE
a), b), c), d), e), f)	
TOTAL	

#### AUTOBAREMACIÓN:

##### a) Atendiendo al régimen de solicitante:

- Consejos Reguladores y Órganos de gestión de DOP/IGP distintos de los Consejos reguladores que hayan sido reconocidos oficialmente: **20 puntos.**
- Agrupaciones solicitantes de registro de DOP/IGP/IG, distintos de los del párrafo anterior: **10 puntos.**

##### b) Atendiendo al régimen de calidad:

- Por proyectos de inversión sobre productos amparados por una DOP/IGP/IG: **10 puntos.**
- Por proyectos de inversión sobre producción ecológica: **5 puntos.**
- Por proyecto de inversión sobre símbolo RUP: **3 puntos.**
- Por proyectos de inversión sobre producción integrada: **2 puntos.**

##### c) Atendiendo al alcance y repercusión:

- Por proyectos de inversión sobre información y promoción de productos orientados y dirigidos a favorecer su consumo en Canarias: **5 puntos.**

Justificación:

##### d) Según el método para medir la repercusión de la actividad desarrollada:

- Si existe un método de evaluación descrito y coherente con el objetivo a evaluar: **10 puntos.**
- Si existe un método descrito pero no del todo adecuado al objetivo a evaluar: **6 puntos.**
- Si existe un método descrito pero no se adecua al objetivo a evaluar o si no existe método para evaluar la repercusión: **0 puntos.**

##### e) Según la presentación y calidad del proyecto de inversión para la información o promoción:

Máximo 20 puntos repartidos según el grado de detalle y concreción de:

- Objeto del programa: **4 puntos.**
- Actividades y calendario: **4 puntos.**
- Medios para el desarrollo del programa: **4 puntos.**
- Grupos destinatarios de la promoción: **4 puntos.**
- Mensaje y creatividad: **4 puntos.**

Justificación:

##### f) Por el número de titulares acogidos al programa de calidad subvencionado:

- De 2 a 100: 2 puntos.
- Mas de 100: 1 punto.



1. En caso de igualdad de puntuación se priorizarán las solicitudes de ayuda en virtud de la fecha de presentación, y de persistir la igualdad, se favorecerán los proyectos presentados por solicitantes que cuenten entre sus miembros con mayor porcentaje de mujeres participantes en el programa de calidad.

% de mujeres:

2. Para que un expediente sea susceptible de subvención, la puntuación mínima otorgada según estos criterios ha de ser al menos el 30% de la puntuación del expediente con máxima puntuación y además este valor se debe obtener de la suma de, al menos, dos criterios.

**Total de Puntos:**

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Denominación del documento	No autorizo consulta (**)
Documentación acreditativa de la identidad de la persona interesada	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la identidad de la persona representante	<input type="checkbox"/>
Número de identificación fiscal	<input type="checkbox"/>
Alta de terceros en el Sistema de Información económico-financiera y logística de Canarias (SEFLogiC)	<input type="checkbox"/>
Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal	<input type="checkbox"/>
Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria	<input type="checkbox"/>
Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>

## OTROS DOCUMENTOS A APORTAR

Denominación del documento	Aporta
Documentación acreditativa de la participación en cualquiera de los programas de calidad (se aportará certificación emitida por el órgano que gestiona los registros de la correspondiente figura de calidad, en la que conste la inscripción del solicitante en dichos registros. En caso de entidades o agrupaciones que no figuren inscritas en dichos registros, se aportará el certificado de inscripción de sus asociados o miembros, que deberán haberse comprometido a ejecutar la actividad)	<input type="checkbox"/>
Memoria económica de la actividad a realizar ajustada al modelo del ANEXO I.C.1	<input type="checkbox"/>
Memoria de actuación según modelo del ANEXO I. C. 2	<input type="checkbox"/>
Informe de justificación de la autobaremación con especial incidencia en los apartados a,d y e	<input type="checkbox"/>
Tres presupuestos	<input type="checkbox"/>
En caso de persona jurídica: Escritura de constitución	<input type="checkbox"/>
En caso de persona jurídica: Estatutos	<input type="checkbox"/>
En caso de persona jurídica: Acreditación de la representación	<input type="checkbox"/>
Documento acreditativo en el que se detalle: a) Numero de miembros participantes en el programa de calidad. b) Número de mujeres partici' pantes en el programa de calidad y porcentaje. c) Método de evaluación	<input type="checkbox"/>

## DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN

## OTROS DOCUMENTOS

(\*\*) No autorizo a la CAC a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, que sean necesarios para la resolución de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por tanto, aporato dichos documentos a la solicitud.

## COMPROMISO



Me comprometo a cumplir con las obligaciones y compromisos previstos en la convocatoria y bases reguladoras de estas ayudas.  
Me comprometo a comunicar a la Consejería competente en materia de Agricultura la percepción de otras ayudas, subvenciones, ingresos o recursos concedidos para la misma finalidad por la administración pública estatal o territorial y los entes públicos o privados.

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

### Tratamiento:

Actividades de tratamiento de datos personales relativos a las solicitudes de concesión de subvenciones, premios y becas convocadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

### Responsable del tratamiento:

Órganos competentes para tramitar la presente solicitud de subvención, premio y beca.

### Finalidad del tratamiento:

Tramitación de la solicitud de concesión de la subvención y ejercicio de derecho relativos a los datos de carácter personal de la ciudadanía.

### Derechos de personas interesadas:

Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado.

### Información adicional:

Puede consultar la información de forma detallada en: <http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/sgt/temas/proteccion/>

En \_\_\_\_\_, a 12 de noviembre de 2021